

¿Sabía usted... que trabajar vale la pena?

Así es. Como familia trabajadora, es posible que el gobierno federal le deba dinero. Puede calificar para que sus impuestos se paguen de forma gratuita. Pennsylvania también ofrece créditos tributarios para trabajadores de bajos ingresos. ¡Vale la pena trabajar y revisar sus opciones!

¿Qué es el Crédito por Ingreso del Trabajo?

El Crédito por Ingreso del Trabajo (también conocido como EIC o EITC, por sus siglas en inglés) es un beneficio para las personas de ingresos bajos o medios. El EITC reduce la cantidad de impuestos que usted debe pagar, y puede darle un reembolso. Para calificar para EITC usted debe tener ingresos devengados y/o cumplir las reglas adicionales para trabajadores calificados, sin hijos o tener un hijo que llene todos los requisitos de calificación. Para obtener más información, visite el sitio web del IRS en www.irs.gov y seleccione la pestaña "Créditos y Deducciones".

¿Dónde puedo obtener ayuda gratuita para preparar mi declaración de impuestos?

El programa Asistencia Voluntaria de Impuesto sobre el Ingreso (VITA, por sus siglas en inglés) del IRS le ayuda a llenar sus formularios de impuestos de forma gratuita. Los voluntarios certificados de IRS proporcionan la preparación básica de declaración de impuestos con presentación electrónica a personas elegibles. Para encontrar un sitio VITA cerca de usted, llame al IRS al 1-800-906-9887. El operador telefónico puede encontrar la ubicación más cercana a usted. Por favor sea paciente. Las líneas suelen estar ocupadas.

¿Qué es el perdón fiscal?

Según sus ingresos y el tamaño de su familia, usted puede calificar para un reembolso o reducción de su contribución fiscal de Pennsylvania con el programa estatal de Consideración Fiscal. Por ejemplo, una familia de cuatro integrantes (pareja con dos hijos dependientes) puede percibir hasta \$34,250 y calificar para la Consideración Fiscal. Una familia monoparental de dos hijos con ingresos de hasta \$27,750 también puede calificar para la Consideración Fiscal. Comuníquese con el Departamento de Ingresos al 717-787-8201 o visite www.revenue.pa.gov para obtener más información sobre el Programa de Consideración Fiscal.

Ahorre tiempo al enviar su documentación de verificación desde su teléfono inteligente a través de la aplicación móvil myCOMPASS PA. Descargue la aplicación hoy mismo.

myCOMPASS PA

Sus beneficios, más fáciles.



^ Corte sobre la línea del doblez ^

CALENDARIO DE FECHAS DE BENEFICIOS EN EFECTIVO Y FECHAS DE BENEFICIOS DE SNAP Enero de 2024 a diciembre de 2024

SI USTED RECIBE PAGOS DE EFECTIVO ESTOS LE DEBEN LLEGAR EN LAS SIGUIENTES FECHAS. Si recibe Pensión para Ciegos (Blind Pension) o Pensión para pagos al Hogar de Cuidados para invidente (Blind Pension Nursing Home Care), recibirá un pago en la primera fecha de pago de cada mes, indicada con el asterisco (*).

SI RECIBE BENEFICIOS DE SNAP, LOS RECIBIRÁ EN LAS FECHAS INDICADAS POR EL ASTERISCO (*). SI NO RECIBE SUS BENEFICIOS, COMUNÍQUESE CON LA OFICINA DE ASISTENCIA DE SU CONDADO.

PARA EVITAR DEMORAS EN SUS BENEFICIOS, REPORTE INMEDIATAMENTE TODOS LOS CAMBIOS A SU OFICINA DE ASISTENCIA DEL CONDADO.

CONSERVE ESTE AVISO PARA QUE LO PUEDA CONSULTAR POSTERIORMENTE

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
*10 25	*8 23	*8 22	*9 24	*7 22	*7 24
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
*9 24	*8 23	*10 24	*8 24	*7 22	*10 24